1400

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUI
Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE870 O 1 Fol:1
ORIGEN: Origen: OFICINA JURIDICA/RIVERA CONTRERAS YESID FERN.
DESTINO: Destino: ANÓNIMO/ANÓNIMO
ASUNTO: Asunto: RAD - 2025ER688 - SDQS - 730142025 - RESPUESTA A D
Obs: Fec.Radic:13/03/2025 05:53:04. Obs.:

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025

Señor(a)
ANÓNIMO (a).
Ciudad

Asunto: Rad **- 2025ER688 - SDQS - 730142025 -** Respuesta a Denuncia sobre el IDIPRON.

Estimado/a ciudadano/a,

En relación con su comunicación, nos permitimos informar lo siguiente:

1. **Cumplimiento normativo:** El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON desarrolla sus funciones en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, asegurando que la gestión administrativa y financiera se realice con transparencia y responsabilidad.
2. **Proyecto de inversión 7755:** La administración y ejecución de los recursos asignados a los proyectos misionales del IDIPRON se realiza conforme a las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital, garantizando que los fondos sean utilizados exclusivamente para el beneficio de la población atendida.
3. **Contratación de personal:** La vinculación de contratistas dentro de los proyectos de inversión se lleva a cabo respetando los requisitos establecidos en los estudios previos, garantizando la idoneidad y competencia de los profesionales seleccionados.
4. **Supervisión de recursos:** IDIPRON cuenta con mecanismos internos de supervisión y control que garantizan la adecuada ejecución de los recursos públicos, además de estar sujeto a la vigilancia de los órganos de control como la Personería de Bogotá, la Contraloría Distrital y la Veeduría Distrital.
5. **Disposición para auditoría:** Reiteramos que la entidad está abierta a cualquier auditoría o revisión por parte de los entes de control para verificar la correcta ejecución de los proyectos y la transparencia en la gestión de los recursos.

Agradecemos su interés en la vigilancia de la gestión pública y lo invitamos a utilizar los canales oficiales para cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

YESID FERNANDO RIVERA CONTRERAS
Jefe Oficina Jurídica
Instituto para la Protección de la Niñez y la Adolescencia (IDIPRON)

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto http://www.idipron.gov.co/; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

Encuesta de Percepción de Servicio a la Ciudadanía

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ricardo ISAAC Moreno – Contratista IDIPRON.		
Reviso	Yesid Fernando Rivera Contreras – Jefe Jurídico		
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			